

CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EL SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SHCP, DIONISIO PÉREZ-JÁCOME, ACOMPAÑADO POR EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PROGRAMACIÓN E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA, ALFONSO MEDINA, Y EL TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO, RODRIGO BRAND, PARA HABLAR SOBRE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2010.

México D.F., 21 de septiembre 2009

DIONISIO PÉREZ-JÁCOME

Señoras y señores de los medios de comunicación.

Les agradezco su presencia esta tarde.

Los he convocado para precisar ante los medios y ante la opinión pública la evolución del número de plazas del Gobierno Federal en los últimos nueve años, y en particular en la presente Administración. Esto debido a que, desde hace unos días, algunos actores políticos han difundido cálculos inexactos sobre este tema.

Ya desde el pasado jueves 17 de septiembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió un comunicado de prensa en el que se desmiente el supuesto incremento en plazas de mandos superiores en las Secretarías de Estado, así como en el salario de los funcionarios en el periodo 2000-2009.

Ahí se señaló que de 2000 a 2009 el número total de plazas adscritas a las Secretarías de Estado registra una disminución de 18 mil 595, al pasar de 500 mil 79 a 481 mil 484 plazas.

También se informó que las plazas de alto nivel, como son las de Subsecretarios, Oficiales Mayores, Jefes de Unidad y Directores Generales, adscritas a las Secretarías del Ejecutivo Federal, disminuyeron en 45 unidades, al pasar de mil 152 a mil 107 de 2000 a 2009.

Sobre las plazas de mandos medios como son las de Director General Adjunto, Director de Área, Subdirector y Jefe de Departamento, se aclaró que pasaron de 22 mil 64 a 23 mil 22. Este incremento de 958 plazas se justifica fundamentalmente por el incremento en el personal que trabaja en las áreas encargadas de brindar seguridad y justicia a los mexicanos.

El comunicado de prensa del jueves pasado se refirió únicamente a la evolución de las plazas en las Secretarías de Estado para el periodo 2000-2009. Sin embargo, toda vez que han continuado apareciendo nuevas versiones sobre supuestos incrementos en plazas y sueldos de mandos superiores, es preciso abundar en la información, a fin de aclarar a la opinión pública la situación real del tema.

Respecto a la evolución de las plazas que incluye a todo el personal que labora en las Secretarías y órganos desconcentrados del Gobierno Federal, es decir, personal de mando superior, de mando medio y personal operativo, en el periodo 2000-2009 se observa que el incremento en el número de plazas ha sido tan sólo del 1 por ciento, pasando de 636 mil 836 a 643 mil 550 plazas.

Esto no obstante que la actividad del Gobierno Federal se ha incrementado sustancialmente como consecuencia de la mayor demanda de servicios por parte de la ciudadanía, especialmente en materia de seguridad, justicia y servicios de salud.

En el periodo 2006-2009 el número total de plazas tanto en Secretarías como en órganos desconcentrados se incrementó en 6.8 por ciento, al pasar de 602 mil 555 a 643 mil 550. Esto se explica fundamentalmente por los incrementos en las áreas de seguridad pública y seguridad nacional (42 mil 230) y en el sector salud (9 mil 611). Este incremento se compensa parcialmente con reducciones en áreas como la Secretaría de Agricultura (-5 mil 292) y la Secretaría de Educación (-5 mil 259).

Aquí quisiera aprovechar para aclarar y desmentir ciertos supuestos incrementos en el número de plazas de algunas dependencias que han sido difundidos recientemente.

Por ejemplo, es falso que las plazas de la Secretaría de Hacienda hayan crecido 500 por ciento en los últimos 3 años. En realidad, el personal de la Secretaría y sus órganos desconcentrados creció en sólo 6.4 por ciento debido principalmente al fortalecimiento de las aduanas.

Tampoco es cierto que las secretarías de Educación y de Medio Ambiente hayan incrementado sus plazas. Por el contrario, la SEP y sus órganos desconcentrados han observado una disminución de más de 5 mil 200 plazas, es decir, 4 por ciento. Por su parte, la SEMARNAT y sus órganos desconcentrados disminuyeron su tamaño en más de 2 mil 500 plazas, una reducción de poco más del 10 por ciento.

Durante el período 2006 – 2009, las plazas de las Secretarías y sus órganos desconcentrados han tenido la siguiente evolución por nivel:

- Las plazas de mando superior (de Secretario, Subsecretario, Oficial Mayor, Titular de Unidad y Director General), han registrado un incremento neto de 24 plazas en la presente Administración, pasando de mil 752 a mil 776. No obstante, el gasto asociado a estas plazas ha disminuido en 14.8 por ciento en términos reales de 2006 a 2009, lo que significa que el pago de la nómina total de dichos funcionarios en 2009 es 734 millones de pesos menor, en términos reales, de lo que era en 2006.
- Las plazas de mando medio de las Secretarías y órganos desconcentrados, que incluyen los niveles de Director General Adjunto, Director de Área, Subdirector y Jefe de Departamento, han pasado de 42 mil 943 a 50 mil 329. Esto se debe primordialmente al fortalecimiento de las áreas de seguridad pública y seguridad nacional, que ha requerido la contratación de 5 mil 109 elementos en áreas como la Policía Federal y la Procuraduría General de la República, entre otras. Asimismo, se han fortalecido áreas fundamentales como aduanas y las relacionadas con el desarrollo de infraestructura como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- Por su parte, las plazas de personal operativo de las Secretarías de Estado y Órganos desconcentrados aumentaron 6 por ciento, al pasar de 557 mil 860 a 591 mil 445 plazas. Las áreas que se han fortalecido son principalmente seguridad pública y seguridad nacional. Por ejemplo, destaca el incremento de 26 mil 408 efectivos en Seguridad Pública,

incluyendo la Policía Federal, 8 mil 212 elementos en Defensa Nacional, mil 795 en la PGR y 821 efectivos de la Secretaría de Marina. Dado que en esta administración se ha dado prioridad a la construcción de más hospitales y clínicas, el personal en este importante sector se ha incrementado en 9 mil 382, a fin de brindar mejores servicios. Este incremento en el número de plazas operativas se vio compensado parcialmente con la reducción de más de 13 mil plazas tan solo en la SEP, SAGARPA y SEMARNAT, incluyendo esta última CONAGUA.

Es muy importante subrayar que en la presente administración los salarios reales de los mandos medios y superiores se han reducido drásticamente.

Para Secretarios, Subsecretarios, Oficiales Mayores y Jefes de Unidad la reducción ha sido de 23 por ciento, en tanto que para Directores Generales, Directores Generales Adjuntos, Directores de Área, Subdirectores y Jefes de Departamento la reducción real ha sido de 14 por ciento. Considerando el congelamiento de salarios que ha tenido lugar desde 2002, así como la reducción de 10 por ciento al salario de los más altos funcionarios, decretada al inicio de esta administración, la disminución salarial promedio para este personal ha sido hasta del 40 por ciento en términos reales.

Cabe recordar que las remuneraciones de todos los funcionarios del gobierno federal, incluyendo sueldos y salarios, así como prestaciones, es pública y se encuentra disponible en los Presupuestos de Egresos de la Federación y en los portales de Internet de las Secretarías.

Finalmente, es necesario señalar que para el ejercicio fiscal 2010, el Ejecutivo Federal ha propuesto la disminución de 5 por ciento en las estructuras de Subsecretarios, Oficiales Mayores, Jefes de Unidad, Directores Generales y Directores Generales Adjuntos.

Esta medida, en conjunto con la propuesta de eliminación de las Secretarías de Turismo, Reforma Agraria y Función Pública permitirá reducir un total de 300 plazas de los niveles de Director General Adjunto hasta Subsecretario en Secretarías y plazas homólogas o equivalentes en órganos desconcentrados.

En adición a lo anterior, las medidas de austeridad para 2010 también contemplan la reducción de 5 por ciento al gasto asociado a las estructuras de las oficialías mayores y áreas administrativas homólogas de la Administración Pública Federal, con lo cual se pretende alcanzar una reducción total de aproximadamente 10 mil plazas.

Como se ha explicado anteriormente, las funciones que desempeñan estos servidores públicos no van a desaparecer. Se trata de medidas que deben tomarse ante la difícil situación económica del país. Esto nos obliga a encontrar maneras de cubrir esas funciones reduciendo al máximo los costos operativos de la administración pública a fin de dirigir esos ahorros a atender las principales necesidades de los ciudadanos, particularmente de los que menos tienen.

Este programa de austeridad busca adelgazar y hacer más eficiente la estructura gubernamental bajo el principio de no sólo hacer más con menos, sino de hacerlo mejor.

Muchas gracias.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P.- ¿En su opinión, entonces qué fue lo que pasó? Porque todos los que utilizamos esta información ya sea para reproducirla o para realizarla, supimos que venía de la Cámara de Diputados de un grupo de asesores del PRI ¿Qué fue lo que pasó entonces de acuerdo a su opinión, ellos utilizaron datos diferentes, bases descontinuadas, descontextualizaron la información o mintieron? Esto es importante porque finalmente es con el grupo que van a tener que cabildar para aprobar esta reforma.

Y la otra pregunta sería ¿No habría alguna especie de incertidumbre en la Secretaría de Hacienda después de que ya el PRI y el PRD que ya por sí mismos hacen mayoría en el Congreso han dicho que no pasará la reforma tal como se envió?

DIONISIO PÉREZ-JÁCOME

Muchas gracias, me da oportunidad de aclarar también el punto. Creo que la información que se ha difundido está basada efectivamente en información de los analíticos de plazas publicados por el Gobierno Federal en diversos años. Toma en cuenta, en primer lugar, las plazas de las Secretarías, adscritas directamente a las Secretarías, y también lo que hemos visto es que en algunos años incorpora plazas de los órganos desconcentrados, más no así en todos los años.

Lo que creo que ha pasado es que con la información disponible que se tenía en ese momento se armó el cuadro que ustedes conocen, pero es por eso que estamos convocando a esta rueda de prensa para, ya tomando en cuenta toda la información de los órganos desconcentrados desde 2006 a la fecha es que estamos dando esta información.

Debo decir también que esto es producto de la mayor transparencia con la que se ha venido trabajando este gobierno, dado que hoy en los analíticos de plaza se desglosan perfectamente los órganos desconcentrados; a principios de la década venía solamente la información de las Secretarías.

Entonces, creo que esa es la explicación: Simplemente se tomó parte de la información disponible, y lo que estamos queriendo hacer ahora es tomar toda la información, tanto Secretarías como órganos desconcentrados.

En cuanto a la segunda pregunta, bueno, nosotros seguimos en diálogo con las fuerzas políticas para seguir explicando el paquete económico que se presentó, estamos en ese proceso y vamos a continuar aportando toda la información que requieran los diferentes partidos políticos, en particular para el Presupuesto en la Cámara de Diputados para buscar avanzar en esta materia.

P.- Señor Subsecretario, con esto que acaba de mencionar finalmente queremos entender --o por lo menos yo así lo entiendo--, que con lo que dice

en la Cámara de Diputados no saben interpretar, o no saben analizar estos números que presenta actualmente.

Y la otra duda es ¿Entonces por qué creció tanto el gasto corriente? No precisamente para la formación de plazas –como usted lo informa--, esto tiene también un origen en...si bien no crecen tanto las plazas, sí crece en las prebendas y canonjías que tienen los sindicatos, del propio Estado, las propias plazas del Gobierno Federal ¿Me pudiera explicar eso?

DIONISIO PÉREZ-JÁCOME

Repito lo que señalé hace rato: Yo no diría que no lo supieron interpretar. Pensaría que tomaron la información disponible, el analítico --que ahora viene mucho más desagregado y que incluye a los órganos desconcentrados--, y se hizo la comparación con la información disponible también de años pasados.

Hoy lo que estamos haciendo es presentar toda la información de Secretarías y toda la información de órganos desconcentrados para que no haya duda de los niveles de evolución de las plazas.

Y el tema del gasto corriente. Hay que tener en cuenta --cuando hablamos de gasto corriente--, qué integra el gasto corriente: el gasto corriente no solamente son plazas, no solamente son servicios personales. El gasto corriente se integra, por una parte, de pensiones, se integra de subsidios; todos los programas de subsidios que la población recibe, que el gobierno ofrece son considerados también gasto corriente y, por supuesto, gasto administrativo y de operación.

Lo que tenemos ahora es que sí, en efecto, hay un crecimiento del gasto corriente en su conjunto de 2.7 por ciento, pero hay que ver al interior qué es lo que está pasando: Pensiones está creciendo 16.1 por ciento; subsidios está creciendo 4.1 por ciento; los servicios personales en su conjunto sólo crecen 0.8 por ciento, y otros gastos corrientes disminuyen 2.5 por ciento.

Y aquí quisiera señalar, dentro de otros gastos corrientes, si vemos lo que tiene que ver con Secretarías, digamos los ramos administrativos del Gobierno Federal, estos están bajando 14 por ciento, los gastos de operación bajan 14 por ciento. Los gastos de administración, los gastos administrativos bajan 17.7 por ciento; y las entidades bajan su gasto en cerca de 11 por ciento. Esto es en el proyecto de 2010 contra 2009.

Es el comparativo 2010 con 2009 de los diferentes rubros tal como...es Presupuesto aprobado con el Presupuesto enviado.

P.- El Secretario había hablado de quizá una reducción de 10 mil plazas con este Presupuesto ¿Cuál sería la meta para el final de esta administración, si en estos tres años se han conseguido 13 mil, si mal no recuerdo, recortes y se proponen ahora 10 mil, cuál sería la meta hasta para 2012?

DIONISIO PÉREZ-JÁCOME

Yo hablaría de la meta que se ha mencionado. De hecho se compone de diferentes medidas, como leí hace un momento. Por una parte tenemos una reducción del 5 por ciento en las estructuras administrativas de la Administración Pública Federal que incluye oficialías mayores y áreas administrativas homólogas; incluye una reducción de 5 por ciento en los mandos superiores, como lo he señalado, que va de Subsecretario, Oficial Mayor, Jefe de Unidad y Director General, e incluye el efecto de la desaparición de las tres Secretarías, en este caso de la propuesta de desaparición de Turismo, Reforma Agraria y la Secretaría de la Función Pública y el traslado de las funciones esenciales a otras dependencias.

La meta aproximada que tenemos es como se ha señalado de 10 mil plazas. Vamos a reactivar el Programa de Retiro Voluntario, y también a medida que vayamos avanzando en el tema iremos reportando los avances y, por supuesto, cualquier modificación que exista al respecto.

P.- Inaudible

DIONISIO PÉREZ-JÁCOME

Bueno, sí, definitivamente habría gastos asociados a la separación del personal. En todo momento vamos a respetar los derechos laborales del personal que deje su cargo. Queremos empezar también cuanto antes, de hecho queremos empezar con la reducción del 5 por ciento en lo que resta de este año, y ya el ahorro pleno se verá a partir no del año 2010 sino 2011.

P.- No ha quedado muy claro, perdón Subsecretario ¿Cuánto cuestan los altos salarios a partir del 2000 al 2009 y cuántos son salarios para trabajadores base y cuántos son para los altos mandos? Si nos puede hacer la diferencia para ser más claros con el lector.

Y también, en el Presupuesto de 2010 dice que en términos nominales vamos a tener un incremento, en lo que son servicios personales, de 28 mil millones de pesos. A la gente, a lo que es un trabajador asalariado se le cobra en términos nominales, entonces ¿Cuál se la razón, a quién se le va a dar este incremento en sueldos y salarios?

La otra es ¿En qué parte va la cuestión del recorte en el segundo, cuánto han avanzado, y si también, de acuerdo a la información que está manejando el Partido Revolucionario Institucional, entonces venía más minimizada y por eso no es tan clara, o cual ha sido la razón por la que manejan diferentes cifras?

DIONISIO PÉREZ-JÁCOME

Perdón, es que es información muy específica. A ver, la primera pregunta de cuánto cuestan los altos mandos: Digamos las plazas altas, las plazas de mando superior: tenemos para 2009, y lo voy a dar en aproximados porque no tengo aquí la...digamos, después puedo proporcionar la cifra exacta, pero estamos hablando aproximadamente de unos cuatro mil 300 millones de pesos.

P.- ¿Para cuántas personas?

DIIONISIO PÉREZ-JÁCOME

Esto alcanza, también lo voy a dar aproximadamente, aproximadamente estamos hablando de 1,750, 1,800 personas en las Secretarías y órganos desconcentrados.

Mandos medios, ahí tendría que proporcionar la información con más detalle porque ponerme ahorita a sumar, puedo cometer algún error, pero con gusto les puedo enviar en alcance...

Digamos, estamos hablando, de Secretarías y...a ver, déjenme trato de sumar... esas son cifras de 2009; estamos hablando aproximadamente de 24 mil millones, más o menos, para los mandos medios de Secretarías y órganos desconcentrados, y equivale aproximadamente a... estamos hablando más o menos de 50 mil funcionarios.

P.- Inaudible.

DIIONISIO PÉREZ-JÁCOME

Esa información no la tenemos aquí. Se la hago llegar.

RODRIGO BRAND DE LARA

El detalle de esta información se las hacemos llegar.

DIONISIO PÉREZ-JÁCOME

Aquí estoy tomando...para las de mandos medios, me refiero a la que va desde jefe de departamento, subdirector, director de área y director general adjunto; y para las superiores me refiero a director general, jefe de unidad, oficial mayor y subsecretario, y secretario, por supuesto.

RODRIGO BRAND DE LARA

El incremento de 28 mil en términos nominales...

DIONISIO PÉREZ-JÁCOME

Bueno, para el Presupuesto 2010 tenemos en realidad un incremento, en términos reales, aproximadamente de 6 mil 800 millones de pesos, esto incluye a toda la administración pública, incluye el crecimiento que se dio durante este 2009, el crecimiento en plazas y el incremento salarial y, por supuesto, incluye el efecto llamado regularizable para el año que entra, el complemento a la anualidad de los incrementos que se dieron este año, y también el incremento del año que entra, del año 2010, pero es de 6 mil en términos reales. Y el avance en el recorte, perdón ¿te refieres al avance del 5 por ciento?

P.- No, de los 50 mil millones.

DIONISIO PÉREZ-JÁCOME

Vamos avanzando. Como les contestamos en alguna otra ocasión, se tienen ya identificados, digamos platicado con las oficialías mayores, y se está ejecutando, en realidad ese recorte se va a ver materializado ya en su totalidad hasta finales de año.

P.- Inaudible

DIONISIO PÉREZ JÁCOME

Pues en realidad vamos a ejecutar todo de aquí a fin de año, ya las dependencias tienen identificado el monto y se verá reflejado en su totalidad ya al cerrar la cuenta.

Perdón, vuelvo a aclarar, me dan la oportunidad de aclarar una vez más: ¿por qué se manejan otras cifras? Yo quiero pensar que es por la información que se tenía disponible en los analíticos de plazas de años anteriores y no por otra razón. Simplemente lo que queremos hacer ahora es contextualizarlo debidamente, dando la información del total de secretarías y de órganos desconcentrados, y en particular en lo que hace de 2006 a 2009.

P.- Tengo tres preguntas. La primera, me gustaría abundar sobre el mismo tema Subsecretario. No me queda claro si el PRI actuó de mala fe, si hubo dolo del Partido Revolucionario Institucional para presentar cifras amañadas o si había opacidad en el gobierno del Presidente Fox y los primeros dos años del gobierno del Presidente Calderón, si había opacidad en las cifras, si no se estaban presentando de acuerdo a como eran.

Una segunda pregunta ¿Qué pasa con todos estos cargos que están por encima de lo que gana el Presidente de la República o de lo que va a ganar el Presidente de la República? Hay un funcionario en la Cámara de Diputados cuyo sueldo es casi cuatro millones y medio. Ahí está por ejemplo la Secretaria Ejecutiva del IPAB, está el señor Gavito ¿Qué pasa con todos estos funcionarios que están o que van a ganar el próximo año un salario superior al del Presidente de la República?

Y una tercera, me gustaría preguntarle, tengo un estudio del Tecnológico de Monterrey acerca de un comparativo de gasto 2010 contra el aprobado de gasto 2009, y en este comparativo del Tecnológico de Monterrey se plantea que el gasto corriente va a acrecer 132 mil millones de pesos. Se expone que la CFE, el IMS, el ISSSTE y de Desarrollo Social son los ramos que más crecen, pero también se habla acerca de que el gasto de capital se contraerá 55 mil millones de pesos si se aprueba tal y como lo presentó la autoridad al Congreso, y entre otros aspectos están recortando 15 mil millones de pesos al ramo de Energía, 10 mil millones pesos al ramo de Comunicaciones y Transportes, básicamente por favor.

DIONISIO PÉREZ-JÁCOME

Reitero por cuarta vez: yo no diría que fue dolo o mala fe. Yo lo que señalo es que creo, me imagino que lo que pasó fue que se tomó la información de los analíticos de plazas que ahora, precisamente por el compromiso del Presidente Calderón en la transparencia y rendición de cuentas, viene perfectamente detallado, a partir del año pasado, los diferentes órganos desconcentrados, más no así, no se tenía este nivel de detalle en años anteriores.

Entonces yo quiero pensar que lo que pasó es que simplemente se puso la información que se tenía en estos comparativos analíticos de plazas.

Y de nuevo, lo que estamos haciendo ahora, es precisamente complementar en este espíritu y compromiso de este gobierno con la transparencia y apertura de datos, pues ponerlos tal como son en su debido contexto.

En cuanto a los cargos y remuneraciones de los funcionarios públicos, éste es justamente otro elemento que habla acerca de la transparencia en la que vivimos hoy en día. Hoy en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en el Proyecto de Presupuesto 2010 se incluye perfectamente, con todo nivel de detalle cuál es el nivel de remuneración total anual del Presidente de la República, y de ahí para abajo, para los funcionarios del Gobierno Federal y demás funcionarios.

Aquí hay que tener muy en cuenta que el límite total fijado constitucionalmente, y me refiero a este punto porque digamos, se aprobó la reforma constitucional, ahora tendrá que normarse esta reforma constitucional en una ley específica, que si no mal recuerdo se tienen seis meses para publicarse, en donde se entre a todo el nivel de detalles y reglas de las remuneraciones totales anuales.

Pero hoy nadie puede percibir un salario por arriba del del Presidente de la República, una remuneración total anual.

La remuneración total anual está conformada por sueldos y salarios, y percepciones ordinarias y percepciones extraordinarias. Entonces aquí hay que tener en cuenta este tema a la hora de hacer comparativos con otros funcionarios públicos.

La información está disponible para todos ustedes en la página de Internet de la Secretaría, y por supuesto en el Proyecto de Presupuesto.

En cuanto al estudio al que hace referencia del Tec de Monterrey y la casuística de por qué se incrementa el gasto en ciertas dependencias, señalaría que, en primer lugar, todo el gasto corriente en términos reales se incrementa de mil 811 millones de pesos a mil 861 millones de pesos, no en 132 mil millones sino la diferencia entre las dos cifras que acabo de mencionar.

En cuanto a Comisión Federal de Electricidad sí tiene un incremento en su presupuesto, principalmente ligado al efecto del costo asociado a la generación de energía eléctrica, que es lo que se requiere para producir energía eléctrica a todo el país.

El caso del ISSSTE, ha tenido que brindar mayores servicios, ha tenido la obligación, a raíz de la reforma en años recientes, hace un para de años, de brindar mayor servicio; ha habido un incremento también en el número de hospitales del IMS ha tenido un fuerte incremento; y tangencialmente, el tema de pensiones que ya señalé en donde ahora, al no contar con ingresos

recurrentes en la dimensión que tuvimos en este 2009, se está presupuestando las pensiones de origen, el incremento de origen en las pensiones para poder cubrirlas durante el año.

El gasto de capital, aquí señalaría un tema importante: si bien el gasto de inversión se reduce en términos generales en 13 por ciento, hay que ver también al interior del gasto de inversión, y yo destacaría que la inversión física, la que se traduce en obras concretas de infraestructura, se mantiene prácticamente en términos reales, tiene una disminución de 0.8 por ciento en términos reales.

Y destacaría más aún el hecho de que en el sector Energía se tiene un crecimiento de cinco por ciento.

Muchas gracias y buenas noches.

* * *